

dado se publique la relación de los aspirantes admitidos a los concursos para la provisión de las vacantes que se expresan a continuación.

CAPATACES

Estación de horticultura y jardinería de Aranjuez

D. Victorino Barrientos Martínez.
D. Casimiro Gómez Martín.
D. José Parreño Gómez.
D. Francisco Rey Correa.
D. Marcial Terceño Campillo.
D. Emilio Torres Miranda.

Estación de horticultura de Santa Cruz de Tenerife

D. Casimiro Gómez Martín.
D. Maximino Isidro Jiménez Fumero.
D. Francisco Rey Correa.

Estación experimental agrícola de Palencia

D. Baltasar Alonso Alonso.
D. Alejandro Álvarez Moral.
D. José Barrientos Álvarez.
D. Leovigildo Barrientos Herrero.
D. Victorino Barrientos Martínez.
D. Felipe Bartolomé Crespo.
D. José María Carrancio Revuelta.
D. Francisco de Félix Blanco.
D. Casimiro Gómez Martín.
D. Germán Manrique Gil.
D. Macario Martínez Calleja.
D. Amado Martín Fraile.
D. Lucas Manrique Campillo.
D. J. Ramón Pérez García.
D. Juan Enrique Reboredo Fernández.
D. Francisco Rey Correa.
D. Marcial Terceño Campillo.
D. Eusebio Villalba del Blanco.

GUARDAS-OBROS

Estación de horticultura y jardinería de Aranjuez

D. Antonio Galvez Jiménez.

Estación experimental agrícola de Palencia

D. Felipe Bartolomé Crespo.
D. Arcadio Martín Martín.
D. Macario Martínez Calleja.
D. Luis Melitón Cordero.
D. Pedro Pérez Delgado.

NO ADMITIDOS

Por haber sido presentadas las respectivas instancias de los solicitantes que se indican a continuación fuera del plazo reglamentario previsto en la Orden de convocatoria, quedan excluidos para tomar parte en los presentes concursos para las plazas de Capataces de la Estación Experimental Agrícola de Palencia:

D. José Sánchez Gonzalo.
D. Lázaro Fuente Maldonado.
D. Filiberto González Amor
D. Ursicino Gregorio Balbuena.

Por exceder según propia manifestación la edad de cuarenta años, tope máximo exigido en las condiciones de la convocatoria, los solicitantes que a continuación se citan:

D. Alfonso Sánchez del Valle.
D. Juan Antonio Santos Briz.
D. Manuel Martín González.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de septiembre de 1964.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Cáceres por la que se hacen públicos la relación de admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado, hora y lugar donde han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 12 de enero de 1965 darán principio, a las once horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, plaza de Ge-

neral Mola, número 20-A, tercero, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, correspondiente al día 21 de julio pasado.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Don Julián Arroyo Rubio.
Don Eugenio Zornoza Tirado.
Don Marcelino García Caballero.
Don Bienvenido Acero del Olmo.
Don German Ramos García.
Don Antonio Maroto Santos.
Don Raimundo Bermejo Calle.
Don Narciso Palomo Palomo.
Don Teodoro Álvarez Encinas.
Don Eloy López García.
Don Santiago Pereira Arribas.
Don Antonio Díaz León.
Don Angel Barahona Lamadrid.
Don Ramón Sánchez Ramos.
Don José González Fernández.
Don Laudimiro Núñez Borrego.
Don Andrés Román Vaquero.
Don Marcial Gómez Hidalgo.
Don Angel García Jiménez.
Don Diego Mancebo Nieves.
Don Rosendo Estévez López.
Don Julián Gregorio Berjaga San Blas.
Don Juan Pizarro Osado.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Don Casimiro Gómez Martín (por falta de pago de derechos de examen).
Don José Antonio Corado Díaz (por falta de pago de derechos de examen).
Don Florián Melgar Guerra (por edad no reglamentaria).
Don Marcelino Martín Martín (por edad no reglamentaria).
Don Félix Marín González (por edad no reglamentaria).
Don Manuel Vidal Rodríguez (por edad no reglamentaria).

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Juan Antonio Barbado Quesada, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Zacarías García Mateo, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Cáceres, 19 de septiembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, Juan A. Barbado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador de Obras.

Se convoca concurso para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de Obras, dotada con 36.100 pesetas anuales (grado 10), dos pagas extraordinarias y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria y bases de la oposición se publicaron en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 117, correspondiente al día 28 de septiembre de 1964.

Almadén, 30 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Ulpiano Luengo Trujillo.—5.832-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Cabo de Bomberos y las que pudieran quedar vacantes hasta el momento de resolverse el concurso.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de fecha 4 de junio del presente año, acordó la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de una plaza de Cabo de Bomberos y las que pudieran quedar vacantes hasta el momento de resolverse el concurso, dotadas con el haber anual de 16.000 pesetas, retribución complementaria de 16.000 pesetas, dos mensualidades extraordinarias y demás emolumentos legales.

Podrán tomar parte en este concurso los **Bachilleros** propietarios de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento que cuenten con más de diez años de servicios ininterrumpidos en este empleo y que carezcan de nota desfavorable en su expediente para el desempeño de cargos de mando o confianza.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases íntegras para este concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 220, de 29 de septiembre actual.

Almería, 30 de septiembre de 1964.—El Alcalde-Presidente. 5.858-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuart de Poblet (Valencia) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto municipal

Relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto municipal.

Admitidos

Don Salvador Pascual Gimeno.
Don Camilo Grau García.
Don José Luis Quinza Guerrero.

Excluidos

Don Antonio Maldonado Arenas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cuart de Poblet, 28 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.863-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla de esta Corporación.

Por la presente se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla municipal de este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo base de 16.000 pesetas anuales y una retribución anual de 16.000 pesetas y dos pagas extraordinarias, con los demás derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Las bases y ejercicios para la oposición fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 213, de 1 de octubre de 1964.

Molins de Rey, 2 de octubre de 1964.—El Alcalde, José Vilagut Llobet.—5.849-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa referente a la convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 224, del día 17 del actual, publica la convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 19.000 pesetas más 17.100 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y los demás derechos y deberes de los funcionarios de su clase.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarrasa, 24 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.881-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3065/1964, de 7 de agosto, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José María Fontana Tarrats.

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Fontana Tarrats,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a siete de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 3066/1964, de 21 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Miguel Schweitzer.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Miguel Schweitzer, vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 3067/1964, de 24 de septiembre, por el que se autoriza al Ministerio de Asuntos Exteriores para adquirir un edificio destinado a sede de la Embajada de España en Pretoria.

Sentida la necesidad de adquirir un edificio destinado a sede de la Embajada de España en Pretoria, se ha tramitado el oportuno expediente según las normas establecidas por la

vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

En su virtud, con el informe del Ministerio de Hacienda, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en disponer:

Artículo único.—Se autoriza al Ministerio de Asuntos Exteriores para llevar a efecto por contratación directa la adquisición de un edificio para la Embajada de España en Pretoria, por un importe de dos millones seiscientos ochenta y ocho mil pesetas, a satisfacer en dos anualidades: una, de un millón trescientas cuarenta y cuatro mil pesetas, con cargo al crédito consignado en el capítulo seiscientos, artículo seiscientos diez, numeración ciento cincuenta y un mil seiscientos once del vigente presupuesto de gastos de la Sección doce, y otra, asimismo de un millón trescientas cuarenta y cuatro mil pesetas, con aplicación a igual concepto presupuestario del ejercicio de mil novecientos sesenta y cinco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 3068/1964, de 8 de octubre, por el que se conceden los beneficios fiscales establecidos por la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, a: Centro de Interés Turístico Nacional de «Acantilado de los Gigantes, S. A. (AGIGANSA).

Por Decreto de esta misma fecha se declara de interés turístico nacional el centro de «Acantilado de los Gigantes, S. A.» (AGIGANSA). De conformidad con lo que previene el número segundo del artículo veintiuno de la Ley ciento noventa y siete/mil novecientos sesenta y tres, de veintiocho de diciembre, procede determinar, mediante norma de igual rango, los beneficios fiscales que en aquél han de ser de aplicación.